

TELEFÓNICA MUNDO S.A.



DIRECTORIO

ORGANIZACIÓN

PRESIDENTE
BRUNO PHILIPPI IRARRÁZABAL

DIRECTORES
RAIMUNDO BECA INFANTE

GERENTE GENERAL
PABLO FRIAS RILLON

VICEPRESIDENTE
CLAUDIO MUÑOZ ZÚÑIGA

JOSÉ MARÍA ALVAREZ-PALLETE LÓPEZ
DIEGO BARROS ASPILLAGA
CRISTIAN ANINAT SALAS
RAFAEL ZAMORA SANHUEZA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

	2004 M\$	2003 M\$		2004 M\$	2003 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	61.226.496	67.567.761	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	29.633.148	30.446.747
TOTAL ACTIVOS FIJOS	86.408.312	94.755.481	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	11.793.544	25.599.458
TOTAL OTROS ACTIVOS	30.328.259	26.495.452	TOTAL PATRIMONIO	136.536.375	132.772.489
TOTAL ACTIVOS	177.963.067	188.818.694	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	177.963.067	188.818.694
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003			ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003		
	2004 M\$	2003 M\$		2004 M\$	2003 M\$
RESULTADO OPERACIONAL	18.155.235	24.803.600	FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	18.220.668	29.817.301
RESULTADO NO OPERACIONAL	(4.822.543)	(1.054.313)	FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(5.954.958)	(41.752.724)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	13.332.692	23.749.287	FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(11.656.280)	11.899.031
Impuesto a la Renta (menos)	(4.276.270)	(750.982)	EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO	6.029	(7.750)
Impuesto Diferido (menos)	553.516	(3.664.194)	VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	615.459	(44.142)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	9.609.938	19.334.111			



TELEFÓNICA MUNDO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Inscripción en el registro de valores:

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 456 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 14 de abril de 2004, el Directorio aprobó el cambio de razón social de “Compañía de Teléfonos de Chile Transmisiones Regionales S.A.” a “Telefónica Mundo S.A.”.

2. Criterios contables aplicados:

a) Período contable:

Los presentes estados financieros corresponden a los años terminados al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

b) Bases de preparación:

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

En el caso de existir discrepancias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para la Compañía primarán las normas impartidas por la Superintendencia.

c) Bases de presentación:

Los estados financieros de 2003 y sus correspondientes notas, han sido actualizados en forma extracontable en un 2,5 %.

d) Corrección monetaria:

Los estados financieros se presentan ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda en ambos ejercicios. La variación del IPC acumulada al 31 de diciembre de 2004 y 2003, para los saldos iniciales, alcanza a un 2,5% y 1,0%, respectivamente.

e) Bases de conversión:

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares Estadounidenses), Euros y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios.

AÑO	US\$	EURO	U.F
2004	557,40	760,13	17.317,05
2003	593,80	744,95	16.920,00

Las diferencias de cambio que se originan en la aplicación de esta norma, se cargan o abonan a los resultados del ejercicio.

f) Valores negociables:

Las inversiones en acciones se presentan a su valor de costo de adquisición corregido monetariamente o a su valor de mercado, el que sea menor.

g) Existencias :

Los repuestos y materiales para mantención de infraestructura de telecomunicaciones se presentan en el activo circulante a su costo de adquisición corregido monetariamente.

La provisión de obsolescencia ha sido determinada sobre la base de un estudio de los repuestos y materiales de baja rotación.

h) Estimación deudores incobrables:

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables, se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad y de eventuales costos de gestión de cobranza, hasta llegar en algunos casos a un 100% para las deudas superiores a 120 días.

i) Activo fijo:

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición y/o construcción corregido monetariamente.

j) Depreciación activo fijo:

La depreciación ha sido calculada y contabilizada sobre los valores señalados anteriormente, mediante la aplicación de factores fijos determinados de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes. La tasa de depreciación financiera promedio anual de la compañía es de aproximadamente un 6,55%.

k) Intangibles:

Corresponde a los derechos adquiridos por la Compañía, en la utilización de capacidad de transmisión de cables submarinos. Este derecho se amortiza en el plazo de duración de los contratos respectivos, con un máximo de 25 años.

l) Inversiones en empresas relacionadas:

Estas inversiones se presentan al valor patrimonial proporcional (V.P.P.), reconociéndose sus resultados sobre la base de lo devengado.

m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. El reconocimiento de los impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario, y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, se efectúa en la forma establecida en los Boletines Técnicos N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en la Circular N°1466 del 27 de enero de 2000.

Con fecha 28 de septiembre de 2001 se publicó la Ley N° 19.753, que incrementó la tasa de impuesto a la renta a 16% para el 2002, 16,5% para el 2003 y 17% para el 2004 y siguientes. Al 31 de diciembre de cada año, los saldos acumulados de diferencias temporarias, presentan el incremento de la tasa de impuesto a la renta. El reconocimiento del impuesto diferido originado por el incremento de tasas del impuesto a la renta, se efectúa en la forma establecida en el Boletín Técnico N° 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

n) Indemnización por años de servicio:

Para los trabajadores afectos a este beneficio, la obligación de la Compañía por concepto de indemnización por años de servicio se provisiona aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento del 7% anual, considerando una permanencia futura determinada sobre la base de cálculos actuariales (ver nota 13).

Los costos de los servicios pasados de los trabajadores producidos por cambios en las bases actuariales, se activan y amortizan en los plazos de permanencia futura de los trabajadores.

o) Ingresos diferidos:

Los ingresos diferidos corresponden a los pagos anticipados por concepto de arriendo de medios y servicios privados, cuyo abono a resultado se realiza en función de las prestaciones de los servicios y sus respectivos contratos.

p) Ingresos de la explotación:

Los ingresos de la Compañía son reconocidos de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, sobre una base devengada. Debido a que la facturación es realizada en fechas distintas a la de los cierres contables, a la fecha de preparación de estos estados financieros se han registrado los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, el tráfico de larga distancia, a los precios y condiciones

vigentes del período. Los montos correspondientes a este concepto, se presentan en el rubro "deudores por venta".

q) Software computacional:

El costo de adquisición de los software se difiere y amortiza linealmente en un período máximo de cuatro años.

r) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos por estos conceptos son cargados a resultados en el ejercicio en que se incurren. Dichos gastos no han sido significativos en los últimos años.

s) Corresponsales :

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico (desbalance) y a las tarifas fijadas en cada acuerdo.

La contabilización de este intercambio se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar netos de cada corresponsal en los rubros de "deudores por venta" o "cuentas por pagar", según corresponda.

t) Estado de flujo de efectivo:

Para efectos de la preparación del Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N°50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Compañía considera como efectivo equivalente los pactos de retroventa, y los depósitos a plazo con vencimiento inferior a 90 días. Al 31 de diciembre 2004 y 2003 la Compañía no posee inversiones que puedan ser consideradas como efectivo equivalente. Se incluyen bajo el rubro "flujos originados por actividades de la operación" aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Compañía y todos aquellos que no están definidos como de inversión y financiamiento.

3. Cambios contables:

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

Los estados financieros y sus respectivas notas en extenso y la opinión emitida por los auditores independientes sobre dichos estados, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Compañía de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile y de las Bolsas de Valores en las cuales Telefónica Mundo S.A. se encuentra inscrita.